

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Jiveza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes..... 8
 En Mallorca Rs. vn..... 8
 En Menorca e Ibiza, franco
 de porte..... 40
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id..... 12
 Cada número suelto..... 4

PALMA.—MARTES 26 DE JUNIO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

Hoy (18 de junio) se cumplen diez y ocho años de un fausto suceso. Recordándolo y fijándonos en lo que pasa ahora, parangonando un tiempo y otro, hay que ceder á la aflicción mas profunda. ¿Qué día tan solemne y feliz el 18 de junio de 1837! Desde muy temprano adornaban muy vistosas colgaduras los balcones de todas las casas entre el palacio real y el antiguo convento del Espíritu Santo; á media mañana las tropas del ejército y de la Milicia nacional se ponían en movimiento é iban ocupando su lugar respectivo en la carrera; y la población toda con galas en el vestido y alegría en el rostro se agolpaba hácia el mismo punto. Cuando el estampido del cañon anunció el instante esperado ansiosamente por todos, y sonaron al par los ecos de variadas músicas militares y el alegre tañer de campanas, llegó el general anhelado á colmo. Régia comitiva avanzaba magestuosamente entre las filas de la tropa y de la Milicia, y la muchedumbre de personas de todas clases; henchidos estaban los balcones de gente; las damas agitaban pañuelos blancos; sonoros vivas poblaban los aires, y el suelo estaba cubierto de flores. Nada habia que no respirara alborozo. Era que D.ª María Cristina de Borbon, regenta y gobernadora del reino, durante la menor edad de su hija doña Isabel II, iba á jurar la Constitución de 1837.

Dentro del Congreso de Diputados no eran menores la animación y la ansiedad y el regocijo. En las tribunas habia muy lucido concurso: en el salon no faltaba ninguna de las gerarquias sociales; junto al militar el magistrado, junto al comerciante el hombre de letras, junto al labrador el obispo ó el simple sacerdote. A formar aquel código bien meditado habian concurrido todas las clases con representación propia y tres generaciones liberales. Entre los que simbolizan la de 1812 se veía á don José María Calatrava, don Miguel Antonio Zumalacárregui, y sobre todo á don Agustín Argüelles, presidente aquel día. Entre los representantes de la generación de 1820 contábase don Vicente Sancho, don Evaristo San Miguel y otros. Entre la nueva generación afiliada al liberalismo don Salustiano Olózaga, don Joaquin Maria Lopez, don Fermín Caballero. También el partido moderado figuraba allí en minoría tan escasa como gloriosa; uno de sus individuos, don Francisco Castro y Orozco, diputado por la provincia de Granada, se acababa de dar á conocer entonces, y ocupaba ya muy buen puesto, que mejoró mas tarde á consecuencia de la autoridad y confianza, que por su talento superior y honradez sin mancilla y carácter conciliatorio, supo adquirir tre los amigos y los contrarios.

Aquellas Cortes constituyentes se habian reunido el 24 de octubre de 1836, y de resultas de la insurrección acudida por unos sargentos de las tropas, que se hallaban de guarnición en el real sitio de la Graoja. No obstante, la efervescencia que las convulsiones políticas producen siempre, no obstante la exaltación de opiniones de la inmensa mayoría de los diputados, se tuvo por todos en cuenta que la Constitución á que dieran vida habia de ser para España, y no solo para su partido, y así muy á menudo sacrificaron noblemente sus propias doctri-

nas ante las aras de la patria; se atuvieron á lo que la voluntad nacional queria sin cacarearlo á todas horas; y obraron, en fin, de manera que justificaron su origen, si tal portento estuviera á su alcance. Solo dos veces, que recordemos, se habian alzado á favor de la libertad de cultos la de don Joaquin Maria Lopez y la de don Diego Gonzalez Alonso, mas sonaron sin ningun eco. Todas las modificaciones aconsejadas por la prudencia en la época de 1820 y 1823 para el código fundamental del Estado, que aceptadas entonces hubieran quizá producido venturas, y que, resistidas, originaron la catástrofe horrible fraguada en el Congreso de Verona y ejecutada por el duque de Angulema y cien mil soldados de Francia, se introdujeron con sabiduría en la Constitución de 1837. Formada por los progresistas casi exclusivamente, no desdecía de las máximas de los moderados; y sin desdoro la podia aceptar la Corona.

Por eso el 18 de junio de 1837 fué dia fausto y es memorable; por eso el jubilo se retrataba en todas las fisonomias; por eso latian desahogadamente los corazones; por eso el instante en que la Reina regente y gobernadora juró la ley fundamental del Estado, ahogando su voz generales aclamaciones de los que llenaban salon y tribunas, consideróse como principio de una era de prosperidades.

¿Qué diferencia entre el 18 de junio de 1837 y el de 1855! Nuestra pluma que hasta aqui ha corrido fácil y placentera, se entorpece y vacila, y como que resiste la acción de la mano. Quince dias menos de vida cuentan hoy estas Cortes que en tal fecha contaban las de 1837, y aun no han terminado el trabajo preliminar de las bases constitucionales. Diez y ocho años de enseñanza y experiencia separan una época de otra, y no parece sino que se han invertido solo en olvidar lo pasado, y en prescindir de lo presente para arruinarse en lo futuro. Al espíritu de conciliación ha sustituido el de encono, á la cordura la impremeditación, á la confianza el desasosiego. Años y años se han disputado al estado eclesiástico exenciones é inmunidades al son de que la calidad de sacerdotes no les exime de la de ciudadanos, y que sus deberes y sus derechos son en lo temporal como son los de los seglares. Añis y años ha combatido cierta escuela por erigir en principio la máxima de que los eclesiásticos no pueden formar un Estado dentro de otro Estado. Y ahora se da al traste con esta doctrina, para dejar sin voz al clero y excluirle de la representación que legítimamente le corresponde. Ahora no se tiene á los presbíteros por ciudadanos; tanto la mitra como el solideo son impedimentos para llegar á los escaños de las Cortes, donde se impugna el catolicismo, se anula el derecho de propiedad de la Iglesia, y se menosprecia un Concordato. No cabe duda alguna: las Cortes de 1834 á 1855 gozaron el triste privilegio, ganan la poco envidiable gloria de ser las solas constituyentes que han excluido de su seno á toda una clase.

Pasando de lo atrasado de las tareas legislativas y de la ausencia del clero en la obra de constituir la España al espíritu de las deliberaciones, sigue agravándose nuestra pena y atribulándose nuestra alma. En 1837 el anhelo del partido progresista era de reconciliación con el moderado, para que la gran familia liberal pudiera entrar de lleno en la vida parlamentaria y con medios legales para pelear y conseguir el

triunfo sin engrimiento de los vencedores ni humillación de los vencidos. En 1855 el partido progresista se afana por ultrajar al moderado, que necesariamente ha de ser poder con el tiempo, y no escatima contemplaciones al raquítico engendro de partido que aboga por la democracia, y no está dentro de la gran familia liberal ni de la nación española aun cuando sean hijos suyos los que trabajan vanamente porque tan exótica planta se arraigue y florezca entre nosotros.

Si por lo que sucede queremos inferir lo que sucederá según todas las verosimilitudes, continúa igual rumbo el paralelo entre las Cortes de 1837 y las de 1855. Terminadas las bases hay que reglamentar la Constitución en ciernes y hacer la ley electoral cuando menos. A la mitad del viaje se hallan las Cortes, y se muestran agoviadas por la fatiga: su autoridad moral mengua de hora en hora; pero cerrarían los ojos á la luz quien aversegase el prestigio de ellas se aproxima ni á mucha distancia á lo que sería indispensable para que sus decisiones llevarán el sello de la duración y del reposo, como basadas en el interés general de los españoles.

Ahora preguntamos sencillamente: ¿Se suspenderán las Cortes, como parece indicarlo por muy seguro lo que se oye en particular á los diputados, muchos de los cuales tienen ya el pie en el estribo para asentarse de la corte: ó proseguirán sus tareas hasta acabarlas, según se ha acordado y se dice que pretende el gobierno? ¿Cuándo las concluirán si, lo que no es probable, siguen reunidas todo el verano? ¿Cuándo volverán á juntarse si, como parece seguro, se suspenden virtualmente por falta de diputados? ¿Su devorante cansancio les permitirá llegar hasta el fin de seguida y con su lentitud desesperadora? ¿Gastadas como están y con su autoridad siempre á menos, las quedará acaso vigor para volver á segunda vida? ¿Y llegará últimamente la hora de que la Constitución nueva empiece á regir en España? solo Dios lo sabe: á nosotros solo se nos alcanza que, si se halla escrito que llegue al cabo, no será día de alborozo como el 18 de junio de 1837 y que si hubiese fiesta, no será espontánea, sino de oficio; y que ese día tendrá virtud para inaugurar lo que se quiera, menos una era de ventura.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

Nuestro corresponsal de Paris nos escribe, con fecha 14, lo siguiente:

«A pesar de que, con motivo de la actividad que se observa en las operaciones militares delante de Sebastopol desde el 21 de mayo la bolsa se presentaba en alza, de algunos dias á esta parte se nota una tendencia constante á la baja.

Para esta novedad hay varias razones: por un lado, la situación interior de la plaza; por otro, la realización de numerosos beneficios. Casi constantemente los agentes en el *pasquet* vendían, mientras que los menos iniciados fuera de él compraban.

Hay además grande inquietud por los enormes sacrificios que nos cuesta cada uno de los combates en Crimea.

El general en jefe francés se apresuró á hacernos saber en su primer despacho, después de la toma de los reductos en las noches del

23 y del 24, que los rusos habian tenido una pérdida de 5 á 6000 hombres. Después ha enviado su parte detallado, y no manifiesta en él la pérdida positiva que nosotros hemos sufrido.

En seguida ha tenido lugar el ataque del 7, en que después de un bombardeo de cerca de dos dias, los aliados han tomado las obras llamadas del *Amelon Vert*, que defendian la torre de Malak II, y que nos costaron tantas intenciones inútiles en el mes de abril, lo mismo que los reductos que defendian la bahía del Carénage. Nuestro ejército ha pedido además posesionarse de la orilla derecha de la bahía, desde donde puede amenazar á la flota rusa, y conseguir acaso dejar aislada la parte *Este* de la población como la del *Sur*. Estas son ventajas muy positivas seguramente, pero que nos han debido costar mucha sangre. En 4 á 5000 hombres se calcula la pérdida que habremos sufrido en la segunda operación; sin embargo, no se ha fijado todavía, y solamente se sabe que tenemos que lamentar la de dos generales y dos coroneles, y aun se espera saber la muerte de gran número de oficiales. Los rusos en esta empresa nos han cojido 275 prisioneros, entre ellos siete oficiales.

Estos serán acaso sacrificios necesarios; pero hasta ahora todavía no nos hemos posesionado de las verdaderas obras defensivas de la plaza. Todas las tomadas son de contra-aproche, recientemente construidas desde que se empezó el sitio.

A pesar de todo, hay grandes esperanzas de ver marchar de otro modo esta magna empresa, y de tocar pronto los resultados. Otro invierno en Crimea delante de Sebastopol, equivaldría á un nuevo desastre.

De la campaña del Báltico se espera poco. El año pasado se formaban grandes ilusiones, y el almirante Napier contaba con tomar á Cronstadt y con quemar San Petersburgo: todas estas esperanzas se han estrellado contra puestos de tal manera fortificados, que no se ha querido arriesgar la pérdida inútil de casi todas las escuadras. Este año la campaña estará todavía mas erizada de dificultades, porque los rusos han aumentado considerablemente sus fortificaciones, y se ignora por lo mismo lo que se va á emprender. Como se han construido tantas lanchas cañoneras, es probable que los aliados no se limiten á un simple bloqueo. Los periódicos han metido mucho ruido con la alianza de Suecia, pero no hay todavía nada de formal. Suecia no se comprometerá seguramente, á menos que no ocurran acontecimientos muy graves, y se la ofrezcan garantías muy sólidas, en una lucha en que va á arriesgar mucho, y de la cual Austria misma quiere separarse en este momento.

La Esposicion de la industria no ha producido el efecto que se esperaba. La tardanza en los preparativos, porque todavía están muy lejos de hallarse concluidos, ha producido grande frialdad. Han venido sin duda bastantes extranjeros á Paris, pero no tantos como se esperaba generalmente, y hasta ahora hay en el comercio mas chascos que resultados positivos.

Las coaliciones de obreros han tomado grandes proporciones, así en Paris como en los departamentos, y las hay de albañiles, carpinteros, sastres, panaderos y de otros muchos oficios. Los tribunales pronuncian diariamente condenaciones contra los principales instigadores.

Estamos en visperas de nuevo empréstito. Saben Vds. que los gastos de la guerra han sido cubiertos hasta ahora por este medio. Primero se negoció uno de 250 millones de francos, y luego otro de 500 millones. El que está en proyecto será de 750 millones, de cuya suma una parte ha sido consumida ya

por anticipacion. Se ha creido conveniente no hacer la emision hasta que haya sido recogida la cosecha, lo cual inspira bastante inquietud a causa del mal tiempo y de las inundaciones en varios departamentos del mediodia y del centro.

Se lee en una correspondencia del Monitor de la Escudra:

«Deiante de Cronstadt 4 de junio.—Acabamos de pasar repentinamente del frio a un calor sofocante; reina una calma chicha. Felizmente las noches son mas frescas, despues aparece por la mañana en el horizonte una espesa niebla que nos envuelve lentamente, se disipa del mismo modo y hace en fin lugar a un sol radiante como el sol de julio cuando se levanta sobre las islas de Hyeres.

—Estamos aun dondeados, y nos visitamos los oficiales de las dos escuadras.—Ayer hicimos un pequeño reconocimiento hasta unas ocho millas de la punta Tolboukin, desde donde se perciben perfectamente las fortificaciones de la parte sud de Cronstadt, y particularmente la famosa mole de Risbak, construida en granito y armada con 100 piezas de grueso calibre.

A la simple vista se distinguen, anclados en el puerto, 6 navios de linea, 4 de los cuales son de tres puentes, con toda la arboladura; luego 13 mas, de los cuales 6 son de tres puentes, y además 2 fragatas y 7 vapores. Con el antejo se perciben claramente las agujas de las iglesias de San Petersburgo, que dora coquetamente el sol a su salida.

A la entrada norte del puerto hay anclados tres navios y dos fragatas, y defienden por todos lados esta parte de la costa, largas y fuertes baterias, obras de diferente clase, y particularmente hechas de tierra; finalmente, y como exceso de precaucion, una escuadrilla considerable de lanchas cañoneras están apretadas unas contra otras que seria dificil contarlas; podria decirse que es un enorme puente de barcas tan ancho como largo. No creo exagerar evaluando su número en 200.

Debo añadir que hasta ahora ninguno de estos navios, ninguna de estas fragatas, ninguna de estas cañoneras ha tenido la urbanidad de venir a hablar con nosotros.—¡Desgraciadamente no tenemos, hasta ahora al menos, la posibilidad de poder ir a buscar esta montaña que no quiere acercarse a nosotros!

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 18 de junio. Con motivo del nombramiento del general Lemery para la capitania general de Puerto Rico, empieza ya a designarse el general que ha de sustituirle y las diferentes combinaciones que habrá con este motivo. Parece que el general Echagüe pasaria a Vitoria, yendo el general Ameller ó el general Iriarte a Granada. Otros creen que el general Ameller irá a Canarias, viniendo de gobernador militar a Madrid el Sr. Serrano Bodoia y el brigadier Barcastegui de segundo cabo a Granada.

Nuestro corresponsal de Bayona nos dirige la siguiente carta, que seguramente será leida con interes, porque se dan en ella pormenores acerca de los proyectos y de los medios con que contaban los carlistas para su última tentativa. Los temores que manifiesta nuestro corresponsal carecen ya de fundamento por fortuna, una vez esterminadas las facciones de Aragon y de Navarra.

Bayona 13 de junio de 1855. Ya habrán Vds. tenido noticias de la faccion que se acaba de levantar en Navarra; y como en este levantamiento han tenido gran parte los carlistas que están emigrados en estas fronteras, voy a dar a Vds. las noticias que he podido adquirir. Las partidas que en Aragon y otros puntos se lanzaron al campo, parece anticiparon la época señalada para un levantamiento general;

la derrota completa de ellas no ha hecho desistir de sus proyectos a los que en Navarra han proclamado a Carlos VI; ni la derrota de estos, si la llegan a tener, impedirá que en otros puntos haya iguales sucesos.

El Emperador de los franceses pone cuantos medios están de su parte para impedir que los gefes carlistas pasen la frontera. Ello salió de Paris el 9, y ha estado oculto en estas cercanias. Y no hay duda, que si puede irá a ponerse al frente de los navarros que, segun parte recibido hoy, venian a las montañas, en donde hay armas escondidas, y por donde es facil pueda unirseles el general Elio. A este se le busca por todas partes, y en la noche pasada han sido registradas las casas de campo de varias personas que se supone estar en relaciones con él. Tambien han sido presos varios antiguos gefes carlistas, Moneo, Ferrer, un abogado de Pamplona que vino hace tres dias y Lirio, oficial del convenio, y que ha estado en la Habana de gefe de carabineros. No sé que medida tomarán con estos señores, ni si tienen parte alguna en los sucesos del dia. Parece se han encontrado algunos efectos que se supone eran para Elio, tales como silla y equipo de montar. Tambien he oido asegurar que en las visitas domiciliarias hechas la noche anterior, se ha encontrado dinero y una maleta que dicen era de Elio. La casa de este tambien fué visitada en Paris, y se le cogieron papeles interesantes. Toda su familia que estaba en España, hace dias que se halla en Francia, lo que hace creer mas su próxima entrada en campaña. Procuraré tener a Vds. al corriente de lo que pase.»

Valencia 16 de junio.

Mi largo silencio habrá indicado a Vd. que no ocurre en esta cosa alguna digna de llamar la atencion, pues dichosamente los carlistas de este pais han permanecido completamente tranquilos, sin dar la menor muestra de que intentasen secundar la intencion de sus correligionarios de Aragon. Esto no obstante, el señor Keiser, gobernador de la provincia se ha creido en el caso de usar de la ley que suspende las garantias, aunque no sea mas que para demostrar a los seis entorheados que nos gobiernan que es hombre de celo. Pocas son hasta ahora las prisiones que se han hecho, pero tan desgraciadas que bastan por si solas a demostrar la arbitrariedad e influencia de este gobernador. Una de las personas presas fué un sugeto muy conocido en esta capital, sobre quien, al parecer, no recaian mas sospechas que haber llegado procedente de Paris, pues a las pocas horas ya estaba en libertad.

Otro de los presos es un ex coronel carlista en la pasada guerra, y sin duda esta es la única causa del atropello que se ha cometido con él, pues por lo demas, su posicion actual de viudo con cinco hijos de menor edad, y rico por una herencia que ha tenido hace poco, parece alejar toda sospecha de que intentase cosa alguna que pudiera comprometer la suerte de su familia.

GACETILLA.

CERO, Y VAN TRES.

No se sabe si el nuevo ministro de hacienda saldrá pez ó saldrá rana: nosotros nos daremos por contentos con tal de que no salga un don Pascual Madoz.

Al recordar las fechorias del difunto... Pero no marchitemos sus laureles.

Las generaciones futuras encontrarán toda una epopeya en la vida ministerial del héroe de la Conca de Tremp, que, como Aquiles, era vulnerable por los talones... del banco español de San Fernando.

Entre su natalicio, que celebró un Homero maragato, y su muerte, que ha sido cantada por el grillo de la época, queda un vacío en el Tesoro.

¡Haga la estrella de los progresistas que este vacío sea llenado por D. Juan Bruil!

Nosotros tenemos el atrevimiento de creer que si se llena, lo llenarán los contribuyentes. Por de presto, y atendiendo al programa del nuevo ministro, todavía no pueden prometerse

las arcas del Erario otra cosa que el ofrecimiento de una franqueza aragonesa.

¡Jesus, qué gran desvario! Dinero fuera mejor.

Las constituyentes, sin embargo, han aplaudido el primero de los recursos con que cuenta el señor Bruil, tal vez porque la franqueza que sobra en su programa, es precisamente la falta de que adolece el programa de Manzanares.

Esta conjetura es nuestra; la que sigue del señor Madoz.

Si todos los ministros fueran frances, ¿sabe Dios adónde iria a parar la popularidad del general O'Donell?

Entre tanto el porvenir no puede presentarse mas halagüeño para las clases activas y pasivas.—Suceda lo que suceda, su mensualidad de franqueza no les faltará.

En esta parte se conoce que el señor Bruil es hombre de fondos; y si no, programa cantá.

¡Con qué ingenuidad tan aragonesa nos dijo el miércoles su señoría que aun no habia estudiado el plan de hacienda que ha de hacernos felices!

Rogamos a los contribuyentes que no se descorazonen ante la idea de que el Sr. Bruil no es mas que un estudiante.

En tiempos de progreso, no es extraño que de un estudiante se haga un ministro.—Mas difícil era hacer de Sancho un doctor, y sin embargo lo hizo el Sr. Batllós.

Vamos a repetir una idea que, comentada, pueda aumentar los recursos del Tesoro:

Si los cinco ministros entrantes fueran frances, compondrian la suma de un napoleon.

No queremos detenernos en esta idea, para evitar que los maliciosos empiencen a pensar en un nuevo golpe de Estado.

Tratándose del señor Bruil, los únicos golpes temibles son los de anticipo forzoso.

¡Es tan facil cuando se estudia un plan de hacienda aprender a sacar el dinero de los contribuyentes!

Por fortuna los diputados van yéndose a veranear, y el señor Bruil podrá dedicarse con anchura a sus estudios.

Pensando en el verano, se nos viene a la memoria la revolucion de Julio, y recordamos que hasta ahora no tenemos mas que media Constitucion, cuyas garantias están en la cartera del Gobierno.

Nos consuela la idea de que el presidente del Consejo de ministros no tiene cartera.

Pero desgraciadamente no se cubre con garantias el déficit del Tesoro, y este dato de nada le sirve al ministro aragonés.

¿Qué haria el señor Bruil si las bases de la Constitucion se votaran a paso de carga, y si despues de la elaboracion de una ley electoral se suspendieran las cortes?

Mientras S. E. medita el plan rentístico que seguiria en este caso, permitasenos a nosotros meditar en lo que haria el general O'Donell.

Conste sin embargo que, a nuestro modo de ver, el continente del señor Bruil no es en manera alguna el continente de un dictador.

Nos apresuramos a decirlo, para que no se formen juicios temerarios en vista del atrevimiento de su programa.

ARTÍCULO SIN FONDO.

Siempre que digo una candidez, me acuerdo del general Espartero.

Esta idea me proporciona otras.

Por ejemplo: cuando se insurreccionaron setenta y cinco ginetes, recordé la disciplina militar.

Siempre que monto a caballo, me acuerdo del general O'Donell.

Cuando pongo la mano sobre mi libertad individual, me acuerdo del Ayuntamiento.

Entre la municipalidad y el producto de mi trabajo existe la libertad de cincuenta reales mensuales que yo debo pagar.

Ayer pose la mano sobre mi bolsillo, y sentí las palpitations de tres pesetas, que en el idioma de las monedas queria decir: «ya no es ministro de Hacienda D. Pascual Madoz.»

No pude menos de participar de esta alegria financiera.

Sujetando mi pensamiento a una forma mas precisa, voy a explicarme a la sombra de un adagio español.

Puede borrarse lo de sombra, porque ob-

servo en este momento que está el cielo nublado.

Sin embargo, el Ayuntamiento puede obligar al gobierno a que retire en la Gaceta de mañana la oscuridad atmosférica de hoy.

Entonces puedo asegurar que hoy no es un dia nublado.

Siento que el sol de Junio brille en todo su esplendor, no sea que el calor sofoque al general O'Donell.

Comprendo muy bien que el calor le quemara la sangre al señor ministro de la Guerra.

Por no darle pesadumbres he resuelto yo no ser miliciano nacional.

Las meditaciones en la historia del presidente del consejo de ministros, me han hecho comprender toda la profundidad del Manifiesto de Manzanares.

De aquí deduzco que en ninguna parte se puede vivir con mas desahogo que en la inmensa capacidad de D. Pascual Madoz.

El desorden de mis ideas me hace caer de nuevo en mi primer propósito.

Hemos convenido en que hoy hace sol, contando con el Gobierno, con el Ayuntamiento y con la Gaceta de mañana.

De esta manera puedo concretar mi pensamiento explicandome a la sombra de un proverbio:

El pueblo pone,

El Ayuntamiento impone,

El ministerio se descompone,

La Asamblea se pospone,

Y Dios dispone.

Cada uno tiene su debilidad, excepto este artículo que tiene la del general Espartero: por eso me alegraré de que nadie lo entienda.

Así habré hecho un retrato perfecto.

Me encuentro tan vacío, que me parece que soy presidente del consejo de ministros.

He cerrado los ojos dos ó tres veces con el fin de mirarme por dentro, y se me figura que he visto a D. Pascual Madoz.

Semejante vision me ha hecho concebir una idea luminosa.

Para contemplarla mejor voy a escribirla.

Yo no sé nada de Hacienda.

Al Sr. Bruil le sucede lo mismo.

Luego el señor ministro de Hacienda y yo somos condiscipulos.

Acabo de asomarme a la boca de un cántaro lleno de agua, creyendo que me llamaba el señor ministro de Marina.

Confieso ingenuamente que para elevarse a la altura de la situacion es preciso estar vacío de cabeza y de estómago.

Vuelvo.—Voy a leer el último discurso del general Espartero, a ver si puedo ordenar mis ideas.

Soy feliz.—No tengo ideas.

Estoy profundamente dormido. Suplico a los transeuntes que no me confundan con la prosperidad de mi patria.

(Padro Cobos.)

PUBLICACIONES OFICIALES.

SUBDELEGACION DE SANIDAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DEL PARTIDO DE PALMA.

Habiendose observado en el hospital militar y en el recinto de esta ciudad, algunos casos de viruela natural discreta y confluyente, segun ha comunicado oficialmente a esta subdelegacion el M. I. Sr. Gobernador de provincia de estas islas, é igualmente algunos facultativos, he creido para conocimiento de los señores profesores de la ciencia de curar residentes en el distrito de dicha subdelegacion, publicar por medio de los periódicos de esta capital la existencia de la citada enfermedad. Como es de naturaleza contagiosa, les prevengo que están en la obligacion de dar parte inmediatamente a la autoridad civil correspondiente y a esta subdelegacion de los casos que tengan a su cuidado, con expresion de si son de carácter discreto, confluyente, benignos ó malignos y de su terminacion. Existiendo un específico para preservarse de ella, ó al menos minorar sus estragos en el caso de no haber sido posible lo primero, que es la linfa vacuna, encargo a los espresados profesores practiquen la vacunacion, y hagan comprender a los padres y

tutores de los niños no vacunados, la utilidad y aun necesidad de vacunarlos; pues solo de este modo es como pueden salvarlos de padecer dicha dolencia, y evitar las consecuencias fatales, y aun la muerte, á que están espuestos si son atacados de ella.

La prudencia exige no poner en comunicacion inmediata ni mediata á las personas que no hubieran sido vacunadas ó padecido la viruela natural, con aquellas que las padezcan hasta despues de muchos dias de la caida de las costras; y con las ropas y otros objetos susceptibles de contagio ó contumaces que hubiesen sido empleadas para el uso de estas, sin que antes sean espurgadas ó purificadas por cualquiera de los métodos conocidos como verdaderos desinfectantes, pues de este modo podria impedirse la accion contagiosa de los miasmas variolosos y que no continúe desarrollándose la precitada enfermedad.

Como los consejos de los profesores en la citada ciencia pueden en estos y análogos casos ser muy útiles á la humanidad, les suplico empleen toda su influencia á fin de hacer comprender á los padres, tutores y demas personas á quienes pueda interesar, la conveniencia de la vacunacion á todas aquellas que no estén vacunadas, y aun la revacunacion en las que lo sean. No dudo que los referidos profesores procurarán por todos los medios que estén á su alcance la estincion de la citada viruela. Palma 23 de junio de 1855.—Antonio Galabert, subdelegado.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Los dias 25, 26, 27, 28 y 30 del actual y 2, 3 y 4 del próximo julio, se celebrarán en el salon de actos públicos de este Instituto, los exámenes ordinarios de prueba de curso correspondientes á los alumnos de la seccion de latinidad y humanidades, quedando señalados los tres primeros dias para los alumnos de tercer año, los tres siguientes para los de segundo año y los dos últimos para los de primer año.

Tendrán lugar dichos ejercicios de ocho á una por la mañana y de cuatro á siete por la tarde. El acto será público y habrá en el salon un sitio destinado á los padres ó tutores de los alumnos y á las demas personas que tengan á bien asistir.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar. Palma 22 de junio de 1855.—P. D. del D.—Andrés Barceló y Montaner, secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El juéves 28 del corriente se despachará correo para Iviza á la una de la tarde. Palma 26 de junio de 1855.—Juan Bautista Lopez.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA de las Baleares.

Rifa del mes de junio de 1855.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

SUERTES.	NUMEROS.
1. ^a —Cien libras mallorquinas . . .	2399
2. ^a —Seis cubiertos de plata. . .	2576
3. ^a —Quince libras mallorquinas. . .	446
4. ^a —Un relicario de oro con sacramento.	5115
5. ^a —Un aderezo de cristal.	5454
6. ^a —Diez libras mallorquinas.	4221
7. ^a —Una cruz de malta de oro.	3189
8. ^a —Dos candeleros de metal plateados.	3483
9. ^a —Un relicario de oro.	322
10.—Cinco libras mallorquinas.	4829

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la secretaria de esta junta. Palma 25 de junio de 1855.—Miguel Garau, secretario.

PALMA 26 DE JUNIO.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades acerca del siguiente párrafo que contiene una carta de Valencia fecha 16 del actual, inserta en algunos periódicos de la corte.

«Hace algun tiempo que el cólera visita la mayor parte de la provincia, y en algunos pueblos hace estragos si se atiende al corto número de sus vecinos. En la capital tambien ocurre alguno que otro caso de la enfermedad reinante; pero los ánimos se hallan por lo general tranquilos y solo se piensa en las fiestas del próximo centenario de San Vicente Ferrer, disponiéndose á celebrarlas con toda la solemnidad posible este pueblo clásico del *tabalet* y *danzaina* y de las diversiones populares, aunque no menos de la religion.»

GACETILLA DE LA CAPITAL.

TEATRO.—Mejor informados acerca de las causas que han motivado la suspension de las obras de dicho edificio, debemos decir que apesar de los esfuerzos de la comision directiva y de cuantas personas se han interesado en ello, no ha rezaido todavia la aprobacion del gobierno en el plan de condiciones para proceder á la subasta; aprobacion que aunque innecesaria, ya que tanto se ha vituperado la centralizacion que antes existia en el servicio público, el señor Gobernador de la provincia ha querido pedir á la superioridad sin que comprendamos que que objeto.—El aviso extra oficial que segun tenemos entendido ha recibido dicha autoridad de que el plan de condiciones se halla aprobado, y que á consecuencia de la ultima crisis no ha podido despacharse todavia, creemos bastará á los señores accionistas que acaso hubiesen suspendido sus pagos, para desistir de su propósito, seguros de que esta es la única causa de aquella suspension. El conocido interés con que miran cuanto atañe al bien de este pais las dignisimas personas que componen la comision directiva, pudiera verse ofendido si los suscriptores no les diesen esta prueba de que tienen siempre en ellas depositada la confianza de que son merecedores.

REMITIDO.—En gracia del laudable objeto á que tiende, insertamos sin alteracion de ningun género el siguiente, que nos ha sido presentado por su autor.

Señor director del periódico *El Balear*: ¿Mereceria de su bondad se sirviese insertar en dicho periódico las líneas siguientes? Con ello le quedará agradecido su afectisimo servidor—Q. S. M. B.—A. E. y D.

El sexto mandamiento de la ley de Dios previene fornicar, y como en los desgraciados dias que alcanzamos se cree todo titere viviente con derecho de jeringar al prójimo, faltando al divino mandato, he tomado la pluma impulsado por el ruido de trompetas y tambores que á las cuatro de la mañana empiezan á tronar sobre el lienzo de la muralla de frente el *Sitjar* los párvulos Nacionales: y como no dejan descansar á ningun vecino, resintiéndose ademas la humanidad doliente por cuanto el hospital general muy inmediato se halla, inundando las salas de los enfermos los atornadores golpes de cajas y apretones de cornetas, perjudicando sobremanera á los que se hallan postrados en el lecho del dolor, deseo que por este conducto llegue á conocimiento de quien corresponda, con el fin de que se traslade esa banda á otro punto mas apróposito y que no molesten á los que están entregados al mayor descanso.—Antonio Esteras y Danús.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Charleston 1.^o de junio.

(Correspondencia de *El Balear*.)

Con motivo de la llegada del vapor *Pacifico* con noticias favorables y alarmantes de Liverpool, el algodón ha subido repentinamente y colocado las clases aparentes para Barcelona á 42 c.

Las existencias en todos los mercados de esta Union han disminuido de tal manera que en Nueva Orleans solo se cuentan de 50 á 60 mil pacas y aquí 23000 pacas.

Están á la carga para España

Fragata Algodonera, bergantines conde de Reus y Pelayo, polacra Mensajera, polacra goleta Caraqueña.

Nueva-Orleans 2 de junio.

Algodon middling 11 1/2.—Good middling 12.—middling fair de 12 3/4 á 1/3.—Un lote de 50 bales middling fair se ha pagado á 43 3/8.

Barcelona 22 de junio.

Hoy se han vendido una pequeña partida de algodón á 49 pesos 3/4 con un corto plazo.

Palma.

Precios corrientes el día 23 de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

	PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candeal xexa. cuartera.				5	12	
Trigo en la c. »				4	14	
Trigo en el m. »						
Cebada (ordi) en ambos pu. »				2	14	
Habas del país en la cuarter. »				4	4	
Id. del contin. en el muelle. »				5	8	
Habichuelas. »				7	10	
Garbanzos. »				7	10	
Guijas. »				3	12	
Arroz. arroba	1	11	6	1	13	
Aceite. cuartan	1	4	6	1	6	
Vino co. viejo. cuartin.	2	14		2	16	
Id. id. nuevo. »	2	4		2	6	
Aguard. de 49. »				6	15	
Vaca. libra.					7	
Carnero. . . . »					8	
Tocino. »					8	
Leña de olivo partida. quintal.			5	6	6	
Id. de pino en troncos. »			5	6	6	
Carbon. arroba.			4	4	6	
Algarrobas. . . quintal.				1	6	
Almendron. . . »						
Queso. »	10			13		
Lana. »	17			18		

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 27 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Sto. Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 25.

De Gandia en 2 dias laud Santo Cristo, de 12 ton., pat. Moll, con tomates.
De Iyiza en 2 dias mistico Veloz, de 36 ton., pat. Pujol, con 16 pasag., sal y balija.
De Génova en 42 dias polacra Trinidad, de 108 ton., cap. Cerdá, con hierro y efectos.

DESPACHADOS.

Día 25.

Para Barcelona laud Cármen, de 49 ton., pat. Bosch, con carneros.
Para id. laud Adonis, de 47 ton., pat. Cabrer, con 5 pasag., trigo y efectos.
Para Gandia laud Cármen, de 43 ton., pat. Tous, en lastre.
Para Valencia laud Cármen, de 50 ton., pat. Mateu, en lastre.
Para Mahon laud Catalina, de 49 ton., pat. Felani, con 3 pasag., yeso y efectos.
Para Cádiz bergantin goleta Diligente, de 83 ton., pat. Covas, con yeso y efectos.
Para Aguilas polacra goleta Cármen, de 45 toneladas pat. Buenaventura, con 6 pasag., leña y efectos.
Para Alicante laud S. Cayetano, de 49 ton., pat. Mas, con azúcar y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SAN SIXTO, PAPA Y CONFESOR.

Quando los pelagianos estaban muy enarri-zados contra los católicos, desplegó S. Sixto, que entonces era presbítero de Roma, tantas virtudes y tanta sabiduría, que muerto el papa Celestino en 26 de abril del año 432 fué elegido sumo pontífice. En esta suprema dignidad todos sus esfuerzos se dirigieron á extirpar el error, y á hacer revivir entre los infieles el fervor de los primeros

tiempos del cristianismo. La iglesia le debe una infinidad de santos establecimientos, y de acertadas disposiciones en favor de la pureza de la fé; y los pobres afligidos, de quienes era padre y pastor, tuvieron en él un apoyo y el mas eficaz consuelo. Dedicó enteramente los años de su pontificado á los intereses de la Religion y al fomento de la gloria de Dios, hasta que lleno de tantos merecimientos murió plácidamente en el Señor el 18 de agosto del año 440.



DOÑA ANTONIA ROSELLÓ Y SUREDA DE CANALS HA FALLECIDO.

Sus hijos y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos, que por descuido haya dejado de avisarse, se sirvan asistir á las exequias fúnebres que en sufragio del alma de la difunta se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel el día 28 del corriente, á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	16 grad	28 4	75
12 del día.	19	28 4	75
5 de la tarde.	19	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ——— 4 hs. 36 s.
Pónese á las ——— 7 » 24 »
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 2 ms. 27 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

El día 30 del actual á las cuatro de la tarde

y sobre el muelle de Calafons en Villa-Carlos se venderá en pública subasta y se adjudicará á favor del mas beneficioso postor si la postura fuese competente, el casco del Bergantin ingles nombrado Acorn que se halla en dicho punto, y varó en la playa de Son Saura en la costa del Norte de esta isla en el mes de diciembre último.

Las circunstancias de dicho buque son:
De nueva y superior construccion inglesa.
De 94 pies de eslora contados de perpendicular á perpendicular.
De 26 pies 5 pulgadas de manga, y
De 47 pies 8 pulgadas de puntal todo medida de Burgos.
Tiene el molinete y las bombas todo moderno que van con el casco.
Está clavado en cobre puro de cintas abajo.
Y condujo de 7500 á 8000 quintales carbon de piedra.

Despues del remate del casco y sobre el mismo muelle se procederá seguidamente por separado al de algunos efectos que pertenecian á dicho buque.

Los derechos de subasta asi del casco como de lo demás serán á cargo de los compradores, quienes con el respectivo importe de cuanto rematen satisfarán al contado á su dueño D. Tomás Pons y Dalmedo.

El maestro constructor D. Gregorio Femenias podrá dar razon de las buenas calidades del casco en venta, á las personas que gusten informarse. Mahon 7 de junio de 1855.

Se desea vender un caballo de pelo negro estatura regular, de buenas circunstancias para tiro y montar, de edad de 5 años. En esta imprenta darán razon.

Sirviente.

Se desea encontrar un criado soltero que sepa algo de guisar, cuidar un señor y una caballería.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30.